



ORD. EXP. N° 227

EXP.: N° 223, VI Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 2946, de fecha 30 de septiembre de 2011.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 84. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta I-710 Bifurcación I-50 – Yáquil, Km. 0,00000 a Km. 6,98000, Provincia de Colchagua, Sexta Región".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 ENE. 2012

F. 4256

d: 183928

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ELIECER SEGUNDO NUÑEZ GARRIDO**, otorgada en la Notaría de Rancagua, de don Ernesto Montoya Peredo, de fecha **08 de noviembre de 2011**, Repertorio N° **8615-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 3.001, N° 1.979**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Santa Cruz** correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP (Exento) N° 2946, de 30 de septiembre de 2011**, para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.115.365.-** a la orden de don **ELIECER SEGUNDO NUÑEZ GARRIDO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VI Región – **RANCAGUA**.

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP. – VI Región.

PROCESO N° 54655351

ANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Dpto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4290